



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

Sesión: *Gremios y corporaciones laborales en la transición del feudalismo al capitalismo. Siglos XIII-XVIII*

Título de la comunicación: El retorno gremial: una visión desde el Madrid de la Edad Moderna

Autor/es: José Antolín Nieto Sánchez y Juan Carlos Zofío Llorente

Filiación/es académica/s: Universidad Autónoma de Madrid

Dirección electrónica de contacto: jose.nieto@um.es

El retorno gremial: una visión desde el Madrid de la Edad Moderna¹

José Antolín Nieto Sánchez
Juan Carlos Zofío Llorente
Grupo Taller de Historia Social
Universidad Autónoma de Madrid

Introducción a manera de balance historiográfico

Hoy es el día en el que los historiadores españoles aún no hemos profundizado en las formas con las que la historiografía económica y social europea se ha acercado recientemente al estudio de la institución gremial². A esta escasa recepción se añade que lo poco que ha llegado a España de este debate sobre los gremios se entienda en términos de dicotomías excluyentes: modernización-involución, crecimiento-recesión, desarrollo-subdesarrollo, competencia-privilegio. Hacia esta línea parece dirigirse esta sesión del congreso y otras contribuciones recientes que repiten, esta vez “españolizado”, el debate sobre los gremios y la economía preindustrial, personalizado en la controversia Epstein-Ogilvie. Todo ello conlleva una dificultad más a la hora de establecer unas fructíferas perspectivas en la historia de los gremios y por añadidura en la historia económica y social de la España Moderna³. Desde nuestro punto

¹ Este trabajo se inserta en los proyectos de investigación HAR2011-27898-C02-02 (*Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen, ss. XVI-XIX. Una perspectiva desde Madrid*) y –proyecto coordinado– HAR2011-27898-C02-00 (*Cambios y resistencias sociales en la edad moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la monarquía hispánica*), ambos del Plan Nacional I+D+i (MICINN), 2011-2014.

² Quizás la escasa receptividad no sea achacable solamente a la historiografía española. Hace dos décadas ya se recopilaban algunas investigaciones españolas y extranjeras de lo que se denominó la nueva historia del trabajo, Victoria López y José A. Nieto (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos de la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Libros de la Catarata & Grupo Taller de Historia Social, 1996. También, Agustín González Enciso, “Los gremios y el crecimiento económico”, *Memoria y Civilización*, 1 (1998) pp. 111-137. De los pocos estudios de largo alcance que recoge las aportaciones de esta literatura, Jaume Torras Elías, *Fabricans sense fabrica. Els Torell, d'Igualada (1691-1794)*, Eumo, Vic, 2007. En cambio, ha sido muy escasa la atención que han prestado los principales polos historiográficos, tanto europeos como norteamericanos, a las investigaciones españolas. En pocos libros de conjunto hay alguna contribución de autores españoles. El único caso que escapa a esta regla Hilario Casado Alonso, “Guilds, Technical Progress and Economic Development in Preindustrial Spain”, en Paola Massa y Angelo Moiola (a cura di), *Dalla corporazione al mutuo soccorso. Organizzazione del lavoro tra XVI e XX secolo*, Milán, 2004, pp. 309-327, si bien plantea cuestiones de interés sobre la relación de la tecnología y la industria, no se enmarca en la historiografía renovada sobre la economía preindustrial y los gremios.

³ Los planteamientos revisionistas en Stephan R. Epstein, “Craft guilds, Apprenticeship, and Technological Change in Preindustrial Europe”, *Journal of Economic History*, 58:3 (1998), pp. 684–713; el debate que generó la tesis mantenida por Epstein en Sheilagh C. Ogilvie, “Guilds, Efficiency, and Social Capital: Evidence from German Proto-industry”, *The Economic History Review*, 53, 2 (2004); Stephen R. Epstein, “Craft Guilds in the Pre-modern Economy: a Discussion”, *The Economic History Review*, 61:1 (2008) y Sheilagh C. Ogilvie, “Rehabilitating the Guilds: a Reply”, *The Economic History Review*, 61:1 (2008). Hace algún tiempo Bartolomé Yun, “Manufacturas, mercado interior y redes urbanas: recesión, reajuste y rigideces”, en José Alcalá-Zamora, Ernest Belenger (coor.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, vol. I, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, 2001, pp. 111-127, expresó su opinión moderadamente negativa sobre la corriente revisionista. Una evaluación de la economía preindustrial española a raíz de las revisiones de las explicaciones de los procesos de crecimiento de la economía europea frente a la mundial de Allen, de Vries y van Zanden, en Enrique Llopis, “España, la ‘revolución de los modernistas’ y el

de vista la historiografía europea ha generado un espacio de gran interés sobre la función de los gremios en la economía preindustrial. Y lo ha hecho a través de la conjunción de investigaciones de archivo y análisis que han incardinado a los gremios en la descripción, explicación e interpretación de los procesos históricos fundamentales de la transición al capitalismo en sus múltiples vertientes. Esta historiografía ha rescatado a los gremios para el quehacer histórico, pero lejos de negar la existencia de gremios rígidos y retardatarios, lo que ha puesto sobre la mesa es la capacidad de persistencia de estas instituciones gracias a su flexibilidad y diversidad⁴.

Los vasos comunicantes entre metanarraciones e investigaciones de base han sido muchos y variados. Mientras que algunas explicaciones sobre divergencias económicas a nivel mundial o factores explicativos clave sobre la revolución industrial han promovido investigaciones encaminadas a refutar o validar hipótesis de trabajo, como por ejemplo, el papel gremial en la salvaguarda del capital humano y la difusión de los avances técnicos -baste la catarata de trabajos generada en la historiografía norte-europea sobre el aprendizaje- no han sido menos los estudios de base que han acumulado un conocimiento empírico notable en aras a revisar lugares comunes en los que estaban asentadas muchas de las certezas aceptadas sobre los gremios y el progreso económico⁵.

Multitud de temas han sido revisados sobre la función de los gremios en la economía preindustrial⁶. Que la normativa corporativa sea vista como obstáculo al crecimiento o como reguladora de perversos efectos del mercado es una cuestión de valoraciones que han de ser resueltas, si cabe el caso, cuando nuestro conocimiento sea mayor. Por ahora, baste con subrayar el carácter equilibrado y extensivo que ha tomado este “retorno gremial” en el debate historiográfico, lo que, sin duda, ha ayudado a comprender en términos más ajustados la dinámica interna de la economía preindustrial⁷. Esta revisión descansa en una metodología con múltiples caras, que ha jugado un papel crucial a la hora de abordar el análisis de estas

legado del Antiguo Régimen”, en Enrique Llopis (ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Crítica, Barcelona, 2004, pp. 11-76. Para investigaciones que defienden una visión obstructiva de los gremios en el desarrollo económico, José D. Arce González, “Los gremios contra la construcción del libre mercado”, *Revista de Historia Industrial*, 42 (2010) 1, pp. 15-42.

⁴Robert S. Duplessies, *Transiciones al capitalismo en Europa durante la Edad Moderna*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2001; James R. Farr, *Artisans in Europe, 1300-1914*, Cambridge University, 2000; Jan Luite van Zanden, *The long road to the industrial revolution. The European Economy in a Global Perspective, 1000-1800*, Leiden, Brill, 2009; Jan De Vries, *The industrious revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

⁵ Jan Luite van Zanden y Tine De Moor, “Girl power: the European marriage pattern and labour markets in the North Sea region in the late medieval and early modern period”, *Economic History Review*, 63:1 (2009) pp. 1-33; Jan Luite van Zanden, “The Skill Premium and the ‘Great Divergence’”, *European Review of Economic History*, 13:1 (2009), pp.121-153; Bert de Munck, Steven L. Kaplan y Hugo Soly, *Learning on the shop floor. Historical Essays on Apprenticeship*, Nueva York, Berghahn, 2007; Patrick Wallis, “Apprenticeship and Training in Premodern England”, *Journal of Economic History*, 68:3 (2008), pp. 832-861; Patrick Wallis, Cliff Webb and Chris Minns, “Leaving home and entering service: the age of apprenticeship in early modern London”, *Continuity and Change*, 25:3 (2010), pp. 377-404.

⁶ La discusión de una primera etapa revisionista se puede situar en el duodécimo congreso internacional de historia económica celebrado en España, Clara Eugenia Núñez (ed.), *Guilds, economy and society; Corporations, économie et société; Gremios, economía y sociedad. Proceedings twelfth International Economic History Congress. Madrid, August 1998*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla-Fundación Fomento de la Historia Económica-Fundación El Monte-Fundación Caja Madrid, 1998; Sevilla-Madrid, 1998.

⁷ Jan Lucassen, Tine De Moor y Jan Luite van Zanden (eds.), *The Return of the Guilds, International Review of Social History*, Supplements, 16 (2009).

instituciones sociales y económicas, y también políticas y culturales, que quedaban fuera de las apetencias de una historiografía enraizada en una única idea de progreso. En suma, permítasenos el juego de palabras, se ha pasado de investigaciones que iban de la práctica frente a la norma y de las instituciones frente a los individuos, a estudios que van a la práctica de la norma y a las instituciones junto con los individuos.

Y ¿en España? En los años 70 y 80 del siglo XX, y pasada la fiebre de los estudios de los gremios en ciudades de diferentes ámbitos geográficos -de indudable valor, pero con muchos límites-, el estudio de los gremios se dejó de lado, y si se aludía a ellos era solo para repetir hasta la saciedad el trauma indudable que habían significado para el crecimiento económico y material; lo único que interesaba era conocer cómo los agentes económicos evitaban la presencia de los gremios en la dinámica productiva. De ese mismo hecho ya se sacaban algunas conclusiones: el marco gremial quedaba relegado a un elemento poco consistente a fuerza de ver cómo era rebasado una y otra vez, ya fuera porque la producción industrial escapaba al ámbito de su jurisdicción, ya porque se omitía ejercer esa jurisdicción de forma sesuda y permanente. Es obvio que aún no había llegado el momento de analizar los gremios desde una óptica contextual, con un esquema de trabajo que les incluyese en una lógica histórica y les alejase de la crítica ilustrada del progreso que demonizó -con mucho sentido, sin duda- la función económica gremial, pero que extendió, sin demasiada reflexión histórica a todos los oficios, lugares y tiempos.

La situación ha cambiado en esta última década, momento en el que no ha sido escaso el avance en el conocimiento de nuestros gremios y, aun así, no se ha avanzado lo suficiente para equilibrar este particular “intercambio desigual”⁸. También la recepción del “retorno gremial” ha sido tardía. Algunos estudios que estaban en marcha a mediados de los noventa solo pudieron recoger parcialmente esta línea de trabajo e incorporarla con pocas expectativas a las investigaciones en curso⁹. Se partía de asunciones extremadamente maximalistas para que una investigación sobre la economía preindustrial pudiera conjugar una práctica económica a ras de suelo con la teoría explicitada en las ordenanzas de los oficios. Es más, convivían dos tradiciones separadas no sólo por concepciones diferentes del análisis de la historia económica sino también por un corte cronológico entre medievo y modernidad que implicaba diferencias de método, análisis y uso de fuentes¹⁰.

⁸ Juan C. Zofío, “Renovación y perspectivas en la investigación de la historia social de los artesanos en el Madrid de la Edad Moderna”, *Veinticinco años después: Avances en la Historia Social y Económica de Madrid*, Facultad de Filosofía y Letras, UAM, Madrid, 14 y 15 de marzo de 2013 (en prensa).

⁹ José A. Nieto Sánchez, *La protoindustrialización en Castilla, 1350-1850*, Tesis Doctoral, Madrid, UAM, 1999; Juan C. Zofío Llorente, *Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650. Familia, oficio y sociabilidad en el artesanado preindustrial*, Tesis Doctoral, Madrid, UCM, 2001 (ed. CD ROM, Servicio de Publicaciones UCM, Madrid, 2002); José M^a Nombela, *Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI*, Toledo, 2003.

¹⁰ *La manufactura urbana i els menestrals (ss. XIII-XVI). IX Jornades d'Estudis Històrics locals*, Institut d'Estudis Balearics, Palma de Mallorca, 1991, representó un intento de superar cortes cronológicos artificiales, si bien seguía habiendo una diferencia de métodos y objetivos entre los estudios medievalistas y modernistas. Las aportaciones recientes de los medievalistas han sido importantes: Ricardo Córdoba de la Llave, *La industria medieval de Córdoba*, Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1990; José Damián González-Arce, *Gremios, producción artesanal y mercado. Murcia, siglos XIV y XV*, Universidad de Murcia, Murcia, 2000. Monografías recientes sobre la industria en la Edad Moderna Ricardo Hernández García, *La industria textil en Palencia durante los siglos XVI y XVII*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2007; Pablo

Nuestra propuesta trata de ofrecer una visión mesurada pero firme sobre las posibilidades metodológicas y analíticas que la historiografía actual sobre los gremios ofrece a la comprensión de la economía preindustrial dentro de un proceso histórico de larga duración de la implantación del mercado y el capitalismo. Entre los objetivos que nos hemos marcado no entra emitir un juicio histórico sobre estas instituciones, sino tratar de ofrecer un marco de análisis que ayude a descifrar y entender unos comportamientos que, si bien desde la óptica lineal de la idea de progreso que ha dominado la historia económica pueden parecer caducos, incluso contrarios al desarrollo y beneficio general, toman su sentido en los diferentes contextos históricos en los que se inscriben. Es evidente que la larga andadura realizada por los gremios (es lógicamente parte de la naturaleza de las instituciones nacer con la vocación de permanencia) no es argumento de calado para explicar su éxito o fracaso. Sin embargo, sí que merece una explicación la capacidad de adaptación de los gremios, en nuestro caso de Castilla, a diferentes circunstancias históricas en las que se inscribieron: auge y crisis de la economía castellana, nacimiento y desarrollo de instituciones políticas absolutistas, y decadencia y ocaso de otras de carácter local; lenta pero inexorable penetración en la industria del capital mercantil, paulatina sustitución de unos criterios estamentales y atributivos para estratificar la sociedad por otros capitalistas y materiales. La peculiaridad de las investigaciones sobre el mundo del trabajo madrileño de la Edad Moderna frente a otras ha residido en poner su atención tanto en la práctica económica como en la institucional y tratar de incardinar gremios y actores en los procesos históricos.

En lo que sigue, trataremos de demostrar sobre la base de investigaciones ya realizadas y otras que están en proceso, las posibilidades que una lectura más abierta y contextual de los gremios puede aportar a la comprensión de la economía de la Edad Moderna. Nos abstendremos de generalizar las conclusiones que hemos sacado para Madrid a otros lugares de la Península. Se aportará una visión balanceada hacia las posturas que apoyan una visión más flexible a la hora de analizar los gremios en la economía preindustrial, si bien somos conscientes que dejamos arrinconado de nuestra argumentación el lado más tradicional de los gremios como la defensa de intereses particularista y los obstáculos que presentaron a la implantación de una economía de mercado.

Se repasarán igualmente algunos de los temas que se han tratado en la bibliografía existente sobre los gremios en Madrid y nos detendremos más en particular en la reproducción de los oficios, investigación en curso de la que se podrán adelantar algunas conclusiones. Se pretende en una primera parte desmontar algunos de los tópicos más extendidos sobre los gremios como son el esquematismo de la industria urbana, el ideal mesocrático que guía sus criterios económicos de reducción de la oferta, la inflexibilidad de la normativa, el comportamiento monolítico de los oficios a la hora enfrentarse al contexto histórico o la endogamia profesional. Para la investigación sobre la reproducción de los oficios, ha sido fundamental la recopilación

Desportes Bielsa, *La industria textil en Zaragoza en el siglo XVI*, Institución 'Fernando el Católico' C.S.I.C., Zaragoza, 1999; *Auge y decadencia...*; Ricardo Franch Benavent, *La sedería valenciana y el reformismo borbónico*, Institutió Alfons el Magnànim, Valencia, 2000; Miquel Deyá Bauzá, *La manufactura de la llana a la Mallorca Moderna (segles XVI-XVII)*, El Tall, Mallorca, 1998; Pedro Miralles Martínez, *La sociedad de la seda. Comercio, manufactura y relaciones sociales en Murcia durante el siglo XVII*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002; Germán Navarro Espinach, *Los orígenes de la sedería de Valencia*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1999.

de información en las cartas de aprendizaje y examen de los protocolos madrileños. Ha sido especialmente concienzudo el esfuerzo que se ha realizado para obtener información del siglo XVIII. Mediante un vaciado sistemático de todos los protocolos del primer año de cada década (1700, 1710...) se han podido tabular hasta el momento más de 9.300 cartas de examen y más de 1.600 escrituras de aprendizaje, lo que ha permitido un análisis profundo de este siglo y también de algunos oficios en particular¹¹.

Madrid, gremios y actividad industrial

El caso madrileño destaca por el interés suscitado en la renovación de las investigaciones sobre las artesanías, los artesanos y los gremios. Es cierto, sin embargo, que no todos los numerosos trabajos sobre Madrid han tenido idénticos objetivos, lo que se comprueba fehacientemente por las diferencias metodológicas existentes¹². A la par, estudios de amplio potencial y alcance explicativo que entran de lleno en los debates más interesantes planteados en la historia económica, se han fijado en el caso madrileño y han superado las tesis maximalistas de Ringrose sobre la maligna influencia de la ciudad cortesana sobre la economía de Castilla¹³.

Así las cosas, el cuadro inacabado, si bien suficientemente delimitado, que emerge de la industria madrileña del período moderno se perfila notablemente complejo y variado, a pesar de las carencias derivadas de la falta de industrias “punteras” de la época, como la textil. Con todo, estos rasgos de la estructura productiva de Madrid no pueden oscurecer los efectos de la instalación de la Corte en la ciudad, pues la decisión filipina de 1561 alentó el desarrollo de un sector secundario basado en los oficios de la construcción, el lujo y el acabado, lo que en otra ocasión hemos denominado la *Triada capitalina*. La base de esta economía se sustentaba en una demanda generada por una estructura social compuesta por cortesanos, burócratas, rentistas, clérigos y comerciantes, con una renta disponible que generaba un gasto que iba a parar en parte a las faltriqueras de los productores locales. Al mismo tiempo, criados y familias de artesanos o tratantes conformaban una demanda elástica que se incorporó al consumo de productos salidos de los talleres madrileños¹⁴.

Pero ¿quién mostró interés en invertir en industria? Los capitales inyectados en la industria madrileña no procedieron ni de los grandes asentistas de la Corona ni de los capitales mercantiles extranjeros que comenzaron a menudear en el siglo XVII, con excepciones significativas como la Imprenta Real capitalizada por los Junti. Las inversiones de capital

¹¹ Un primer avance en José A. Nieto Sánchez, “El acceso al trabajo corporativo en el Madrid del siglo XVIII: una propuesta de análisis de las cartas de examen gremial”, *Investigaciones de Historia Económica*, 9 (2013), pp. 97-107.

¹² Antonio M. Moral Roncal, *Gremios e Ilustración en Madrid (1775-1836)*, Madrid, Editorial Actas, 1998; Tomás Puñal Fernández, *Los artesanos de Madrid en la Edad Media (1200-1474)*, UNED, Madrid, 2000; Juan C. Zofío, *Gremios y artesanos...*; José A. Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2006; Victoria López Barahona, *El cepo y el torno. La reclusión femenina en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2009.

¹³ Enrique Llopis y Héctor García, “Precios y salarios en Madrid, 1680-1850”, *Investigaciones de Historia Económica*, 7 (2011), pp. 295-309; José Ignacio Andrés Ucendo y Ramón Lanza García “Impuestos municipales, precios y salarios reales en la Castilla del siglo XVII: el caso de Madrid”, *Hispania*, 73:243 (2013) pp. 161-192; *La protoindustrialización en Castilla...*

¹⁴ José M. López García (dir.), *El impacto de la Corte. Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, Siglo XXI & Eurocit, 1998; *Gremios y artesanos...*; *Artesanos y mercaderes...*

correspondieron a mercaderes y fabricantes atraídos por las ventajas comparativas de localización que pudiera ofrecer la gran demanda madrileña¹⁵. Además, ya en la segunda mitad del siglo XVI hubo iniciativas que aprovecharon la fuerza de trabajo más vulnerable de niñas y niños recluidos en instituciones asilares. Tampoco faltó la mano de obra esclava en los talleres, aunque el grueso de la mano de obra forzada se tenía que buscar en industrias no urbanas y en otros sectores¹⁶. También algunos mercaderes y tratantes aprovecharon las ocasiones que se les presentó para poner su dinero en unas actividades industriales que no requirieron de grandes inversiones en bienes de equipo y que, por tanto, podía ser retirado fácilmente. Muchas veces estas inversiones, desde mediados del siglo XVII en adelante, fueron producto de las necesidades militares, por lo cual formaban parte de la red de favores y contraprestaciones tejida entre Corona y capital financiero¹⁷.

Fueron, con todo, los artesanos los que mantuvieron viva la actividad industrial madrileña con unos negocios que tenían, en muchas ocasiones, sólo la apariencia de pequeñas unidades de producción familiares independientes ajenas a los vaivenes del mercado. Ciertamente, la estructura industrial madrileña orientada a la producción de bienes de consumo, muchos de ellos de lujo y que tenían en la pericia de los laborantes su mayor valor añadido, condicionó la penetración del capital mercantil y la emergencia de relaciones de trabajo asalariado. No obstante, el margen que dejó esta industria alimentada de orfebres y confeccionistas a nuevas experiencias organizativas o laborales no fue tan pequeño como cabría pensar¹⁸. La especialización, conexión y complementariedad entre talleres se convirtieron en la base de una estructura industrial adaptada a las condiciones particulares de una ciudad cortesana que tuvo su mayor valor en la flexibilidad de las unidades de producción en la que tenía cabida la subcontratación del factor trabajo. Así las cosas, el gran taller urbano que emergió de este cuadro se sustentó en unas relaciones laborales complejas, donde confluían formas de trabajo cada vez más mercantilizadas atadas a otras más tradicionales muy arraigadas en la mentalidad de independencia y solidaridad artesanal¹⁹. La contradicción resultante entre tradición y mercado se resolvió en una práctica diaria en la que convivían relaciones plenamente salariales con el núcleo duro de una fuerza de trabajo incardinada en las unidades familiares.

¹⁵ Sobre la localización industrial madrileña véase sus deudas con la Edad Media en José A. Nieto, “La formación del paisaje industrial de Madrid: actores sociales y conflictividad a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna”, en Eduardo Jiménez Rayado e Ignacio Sánchez Ayuso, (eds.), *El paisaje madrileño. De Muhammad I a Felipe II*, A. C. Almudayna, 2013, pp. 125-152.

¹⁶ Victoria López Barahona, *Las escuelas-taller aprendizas, oficiales y maestras de niños en la industria textil madrileña del 700*, VI Premio de la AEIHM y la AHS 2013 (en prensa). Jesús Agua, “Infancia y pobreza en el Madrid del setecientos”, en Francisco J. Hernando, José M. López García y José A. Nieto (eds.), *La Historia como arma de reflexión Estudios en homenaje al profesor Santos Madrazo*, Madrid, UAM, 2012, p. 21-36.

¹⁷ *Artesanos y mercaderes...*, pp. 209-216; Rafael Torres Sánchez, “Producir o comprar, la demanda de la corona española de productos industriales en el siglo XVIII”, en Luis A. Ribot García y Luigi de Rosa, *Industria y Época Moderna*, Actas-Istituto per gli studi filosofici, Madrid, pp. 95-131 (2000). Ángel Alloza Aparicio y Juan Carlos Zofío Llorente, “La trepidante carrera de sir Benjamin Wright. Comerciante, factor y asentista de Felipe IV”, *Hispania*, 73:245 (2013), pp. 673-702.

¹⁸ El sector de la confección fue testigo de experiencias unidas al rápido y extenso aumento de la demanda, “La ropa estandarizada...”, Victoria López y José A. Nieto, “La formación de un mercado de trabajo. Las industrias del vestido en el Madrid de la Edad Moderna”, *Sociología del trabajo*, 68 (2010), pp. 147-168 y “La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del Siglo XVII”, *Sociología del trabajo*, 71 (2011), pp. 118-136.

¹⁹ *Gremios y artesanos...*, pp. 116-182, Juan C. Zofío, “Artesanos ante el cambio social. Los curtidores madrileños en el siglo XVII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 37 (2012), pp. 127-150.

Paradójicamente, desde la perspectiva del encuadramiento gremial, Madrid pasó de ser una villa atrasada a mediados del siglo XVI a ser referente un siglo más tarde. Igualmente paradójico resulta que la tardía pero rápida incorporación de los oficios a la organización gremial viniese promovida tanto por la acción colectiva de los artesanos como por la acción persuasiva de la Corona. Bien es verdad que hubo que esperar al siglo XVII y a que la Corte se fijara definitivamente en la ciudad, para que fraguase una organización gremial en Madrid. La Corona fue consciente entonces de la necesidad de controlar la mano de obra, en general, y la artesana, en particular. Y para ello no dudó en apoyar la constitución de un “sistema corporativo estatal”, que tuvo en los gremios artesanos de la ciudad un bastión a la hora de distribuir impuestos -donativos, repartos del soldado....- , así como de filtrar el flujo de emigrantes que llegaban a la ciudad y su acceso a los grados del entramado corporativo. Esta estructura gremial estaba compuesta por unos 36 gremios en 1625, 56 en 1699 y 62 en 1757 (de los que 49 eran artesanales y 13 mercantiles, incluidos los Cinco Gremios Mayores)²⁰.

En la mayoría de los casos el proceso de agremiación surgió desde dentro de los oficios. Y vista la utilidad que la formalización institucional de los trabajadores otorgaba al sistema político y social tardo-feudal, los gremios fueron definiéndose como corporaciones semiautónomas, con un ideario mesocrático que no llegaba a cumplirse fielmente en la práctica, con amplios poderes en lo económico, pero usados con mesura y flexibilidad en función de la coyuntura, referentes principales de la identidad social de los artesanos, mientras que en lo político quedaron fuertemente vinculados a la suerte de la monarquía absoluta²¹.

El cierre gremial, simbolizado en el conservadurismo social y los obstáculos a la libertad económica, no fue, sin embargo, tan claro como en un principio se pudiera suponer, máxime si nos fijamos más allá del momento en que los gremios fueron diana de los dardos lanzados, primero, por el reformismo ilustrado y, luego, por el incipiente estado liberal, por suponer un impedimento en la regeneración y modernización del país. El concepto de industria popular era más complementario que excluyente con la práctica industrial vigente y la actitud de los gremios en el proceso de reforma de la manufactura encabezado por las Reales Sociedades de Amigos del País, la Matritense en particular, no fue tan negativa como se pudiera pensar²². El mayor choque se produjo en la imposibilidad del atomizado universo gremial de aceptar la pérdida de unos privilegios jurisdiccionales que eran vistos como salvaguarda de su

²⁰ *Artesanos y mercaderes...*, pp. 131 y ss.

²¹ Juan C. Zofío, “La estructuración de las corporaciones de oficio en Castilla. El caso madrileño en el contexto castellano”, en Francisco J. Arana Pérez (coord.), *La Declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Actas de la VIIIª Reunión Científica de la FEHM*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2004, pp. 781-791; *Artesanos y mercaderes...*, 195-205. La pérdida de protagonismo de los artesanos en el gobierno directo de los concejos castellanos y el fracaso del “corporativismo integral” es defendido por José M^a Monsalvo Antón, “Aproximación al estudio del poder gremial en la Edad Media castellana. Un escenario de debilidad”, *En la España medieval*, 25 (2002), pp. 135-176; “Solidaridades de oficio y estructuras de poder en las ciudades castellanas de la Meseta durante los siglos XIII al XV (aproximación al estudio del papel político del corporativismo artesanal)”, en Ángel Vaca Lorenzo, (ed.), *El trabajo en la Historia*, Salamanca, 1996, pp. 39-90; “Los artesanos y la política en la Castilla medieval. Hipótesis acerca de la ausencia de las corporaciones de oficio de las instituciones de gobierno urbano”, en Santiago Castillo y Roberto Fernández, (coords.), *Historia social y ciencias sociales*, Ed. Milenio, Lleida, 2001, pp. 292-319. Matizaciones a las prohibiciones medievales sobre los gremios en José D. González-Arce, “Asociacionismo, gremios y restricciones corporativas en la España medieval (siglos XIII-XV)” *Investigaciones de Historia Económica*, 10 (2008), pp. 9-34.

²² *Gremios e Ilustración...*, pp. 229-293; *Artesanos y mercaderes...*, 359-378.

independencia económica frente a lo ofrecido por el liberalismo económico para hacer competitiva la industria nacional. En suma: hubo oportunidades para el medro, pero también para la desigualdad y la salarización.

El cuestionamiento de la desigualdad limitada

Varias han sido las vías desde las que se ha cuestionado la solvencia de las regulaciones gremiales que trataban de preservar la igualdad entre sus miembros. Como en el caso de tantas materias que trataba la normativa gremial, la regulación sobre aspectos que influían en minorar la competencia entre los talleres urbanos fue haciéndose cada vez más prolija con el transcurrir de los años pero no por ello más decisiva. Normas como las restricciones a la libertad de localizar la tienda o taller, la distribución igualitaria de la materia prima, la limitación en el número de aprendices y oficiales por taller o las barreras al ingreso en la maestría intentaban preservar el nivel de vida de las familias artesanales a través del control de la oferta. Sin embargo, esta reglamentación era una y otra vez cuestionada en la práctica.

La visión tradicional de unos talleres agrupados por zonas, con el consiguiente control jurisdiccional del oficio a cargo de las autoridades municipales y de los veedores, y con el no menos efectivo control social de los mismos artesanos, parece que fue dejando de ser lo habitual en el Madrid Moderno. Por supuesto que había áreas donde se concentraban en términos relativos talleres del mismo oficio. Los plateros lo hicieron en la Platería, y los oficios de la seda hicieron lo propio en Lavapiés. Los curtidores dejaron el centro de la villa a principios del siglo XVI para ocupar una zona lindando con la cerca y próxima al matadero, más adecuada para mitigar los problemas de insalubridad que llevaba aparejada su actividad. Las profesiones asociadas al curtido se ubicaban no lejos de las tenerías, hacia el sur de la ciudad, orientadas al río Manzanares. La Manzana, en los alrededores de la Plaza Mayor estaba colmatada de pequeños puestos de remendones. Mientras tanto, los sastres, pese a disponer de una localización relativamente dispersa, tendieron a ubicarse en un centro urbano que les facilitaba un contacto directo con su potencial clientela. Pero, a la larga, el crecimiento de la ciudad, producto de la notable emigración que la alimentaba, ensanchó las zonas de producción artesanal y las mezcló, como muestra la multiplicidad de profesiones existente en las expansivas parroquias de San Martín y San Sebastián que daba cobijo al ensanche norte y sur de la ciudad²³.

La dispersión de los talleres y la clandestinidad de algunos dificultaron el control de las autoridades gremiales. Tampoco los gremios presentaron una permanente actitud de desconfianza hacia la práctica de la profesión y los veedores solamente actuaron en casos puntuales, fundamentalmente vigilando la entrada de mercancía exterior contraria a la normativa. Dado el escaso peso de la industria textil, las prohibiciones a la entrada de productos a la ciudad no eran tan importantes en Madrid como en otros lugares de la geografía peninsular. La industria madrileña, salvo quizás en el sector del cuero en algún momento, requería de la materia prima llegada del exterior. Igualmente, las limitaciones a la producción por taller, fundamentalmente a través del número de trabajadores en las unidades de

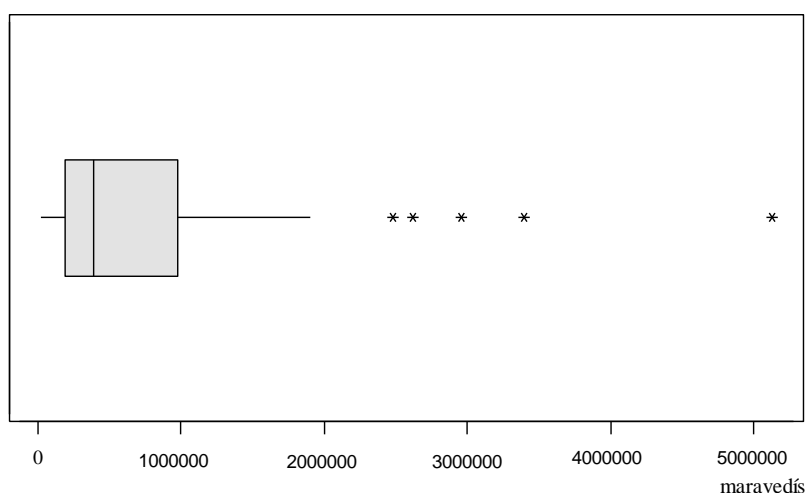
²³ *Artisanos y mercaderes...*, pp. 93-96, 123 y 330-332.

producción, no eran tan decisivas como los propios límites que tenían que ver con la naturaleza de las actividades preindustriales.

De hecho, una de las claves de la adaptación de la producción manufacturera madrileña a la ampliación y transformaciones de la demanda se encontraba en la flexibilidad de las relaciones laborales. Frente a lo que ocurría en otros núcleos urbanos, la normativa madrileña incidía especialmente en la atención dedicada a las relaciones de trabajo. Ya los preámbulos y capítulos de las ordenanzas de los siglos XVI y XVII dejan adivinar una complejidad en la fuerza laboral mayor que la que trataba de codificar y sancionar. Hasta el primer tercio del siglo XVII se puede decir que no se había conseguido sistematizar y fijar el escalafón gremial tradicional, justo en el momento en que el contexto económico lo había puesto en cuestión con unas situaciones laborales diversas y un escalafón laboral desvirtuado.

Por lo menos hasta mediados del siglo XVII, las ordenanzas de los oficios prestaban poca atención a la distribución de la materia prima entre sus miembros. El caso más significativo, el del curtido, tuvo desde la Edad Media, como en otras tantas localidades de la Península y de Europa, un complejo sistema institucionalizado de distribución de corambres. La salida de cueros de la ciudad quedaba taxativamente prohibida y la compra en los mataderos municipales y de corte se hacía de forma regulada, repartiéndose según un estricto protocolo entre los maestros del oficio. Tan apabullante normativa quedaba sin embargo desnaturalizada por las compras en el mercado libre del Rastro, en los pequeños mataderos privilegiados y en los de las localidades limítrofes. Además, todo un sistema de compras y ventas de los cupos las redistribuía de forma más acorde con las posibilidades reales de producción de cada curtidor o curtidora²⁴.

Gráfico 1
Distribución de la riqueza entre maestros, 1557-1601



Fuente: AHPM. 107 escrituras de artesanos, desde 1557 a 1601.

Estas circunstancias que caminaban en dirección contraria a los planteamientos gremiales más conservadores orientados a controlar la oferta de las manufacturas se reflejan en los datos arrojados por las fuentes que permiten acercarnos a la riqueza de las familias artesanas. En esta

²⁴ *Las culturas del trabajo...*, pp. 522-573.

línea, los inventarios y los repartos del soldado de 1640-1720 indican la existencia de una creciente estratificación en el interior de los integrantes de las actividades industriales madrileñas²⁵. Los 107 inventarios de artesanos pertenecientes a la segunda mitad indican que el grupo de artesanos no era demasiado igualitario (gráfico 1). La mitad de los inventarios sometidos a análisis estadístico se sitúan por debajo de los 370.000 maravedís mientras que la media está por encima de los 810.000 maravedís. Esta notable asimetría en el valor de los inventarios y la existencia de bastantes valores atípicos demuestran una desigualdad notable entre los artesanos.

Las restricciones a la mano de obra por unidad de producción, uno de los medios para controlar la competencia entre talleres, tanto en el número de aprendices como de oficiales, no tuvieron mucho eco en la normativa madrileña. En lo tocante al aprendizaje, esta escasez de mano de obra auxiliar se ratifica tanto cuando se recopilan aprendizajes en los protocolos notariales como en el *Censo de Artes y Oficios* de 1757, donde se da una ratio de un aprendiz por cada dos maestros. Del mismo modo, la media de oficiales, mancebos o meseros, personal asalariado dependiente de su contratación por los maestros, tanto en el censo de 1757 como en el de 1797 era de un oficial y medio por maestro.

Tabla 1
Evolución de la jerarquía artesanal madrileña, 1757-1797

| Año | Maestros | | Oficiales | | Aprendices | | Otros | | Total | |
|------|----------|------|-----------|------|------------|------|-----------|-----|--------|-----|
| | Casos | % | Casos | % | Casos | % | Casos | % | Casos | % |
| 1757 | 3.114 | 31,9 | 4.809 | 49,3 | 1.592 | 16,3 | 230 | 2,3 | 9.745 | 100 |
| 1797 | 5.696 | 32,9 | 8.726 | 50,9 | 2.716 | 15,8 | No consta | | 17.138 | 100 |

(A)rchivo (H)istórico (N)acional, *Fondos Contemporáneos, Ministerio de Hacienda*, lib. 7.463 bis y *Censo de Godoy*.

No consta en estos censos el reparto de estos oficiales por taller, pero seguramente estaría cercano a la desigual distribución de oficiales por maestro que arrojaba el Donativo que se hizo en 1625 para los sastres, donde la media de oficiales y mancebos no llegaba a uno por maestro y, sin embargo, el 40 por ciento de esta mano de obra dependiente trabajaba para cuatro sastres. Entre los sombrereros las diferencias eran aún mayores: 17 maestros daban trabajo a 41 oficiales y mancebos. Algunos de estos obradores superaban sobradamente la media de casi tres dependientes por taller, y de hecho, un maestro se hacía con los servicios de 9 y otro con 5²⁶. Entre los curtidores madrileños existía una clara jerarquía que iba más allá del escalafón gremial y dejaron de ser excepcionales las oportunidades para el medro económico y el ascenso social²⁷. Pero no sólo se constatan diferencias dentro de los colectivos profesionales, también las desigualdades son comunes entre los distintos oficios aún dentro del mismo sector. Tanto el

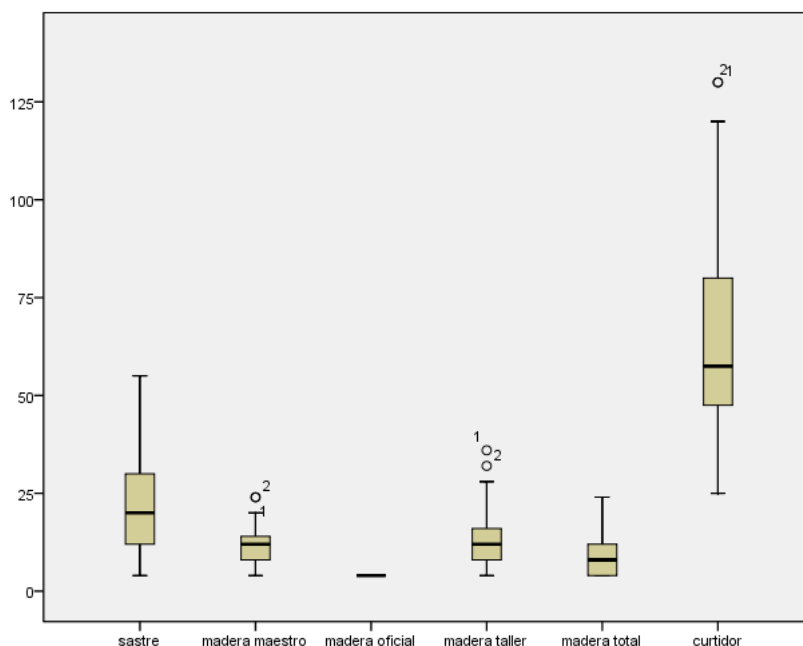
²⁵ *Gremios y artesanos...*, pp. 461-464.

²⁶ *Gremios y artesanos...*, pp. 493 y 525-528.

²⁷ Juan C. Zofío, “Estructura laboral de los curtidores madrileños (1590-1700)”, en *El trabajo y la Memoria Obrera. IX Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara-Fundación Anastasio de Gracia-Fitel, Guadalajara, 2011, en CD ROM; “El debate sobre la vileza de los oficios y su repercusión sobre la movilidad social en el mundo artesanal castellanos a mediados del siglo XVII”, en Santiago Castillo y Pedro Oliver (coords.), *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados. Actas del V Congreso de Historia Social de España. Ciudad Real, 2005*, Asociación de Historia Social-Siglo XXI, Madrid, 2006, en CD ROM.

Donativo de 1625 como los repartos del soldado de 1652 y 1676 reflejan claramente este hecho²⁸. La comparación de las cantidades repartidas a curtidores, sastres y oficios artísticos de la madera (ebanistas, entalladores y ensambladores) es ilustrativa de las diferencias de riqueza entre profesiones y también de las desigualdades que había internamente en los colectivos.

Gráfico 2
Contribución al reparto del soldado, 1652.
Sastres, oficios de la madera y curtidores



(A)rchivo de la (V)illa de (M)adrid, *Secretaría*, 3-428-1, reparto de soldados de 1652.

Estas condiciones favorecieron que a lo largo de la Edad Moderna hubiera ejemplos de movilidad social de todo tipo entre los artesanos, si bien se ha ilustrado más este punto con carreras ascendentes que con las descendentes que fueron las que más abundaron. Este proceso de estratificación que rompe el ideal mesocrático de los oficios se dio, paradójicamente, en un contexto de crisis como fue el siglo XVII. En medio de una durísima contracción económica, más aún que en otros sectores de la economía castellana, en el industrial se dieron trayectorias muy distintas entre una amplia mayoría que sufrió la crisis con un descenso en el nivel de vida y una minoría que aprovechó la ocasión para medrar, y en cualquier caso para que la desigualdad social creciera²⁹.

Con el cambio de siglo, los oficios agremiados tuvieron muchos problemas para adaptarse al crecimiento. Aunque los maestros nunca habían logrado pingües beneficios –excepto los especialistas de la confección y el lujo– el sistema gremial les había proporcionado seguridad. La intromisión de la competencia, representada por comerciantes-fabricantes y productores ilegales, trastocó el orden tradicional del mundo laboral. Uno de sus efectos fue que los pequeños maestros sucumbieron a la presión y su posición se acabó derrumbando. La foto-fija

²⁸ *Gremios y artesanos...*, 528-531; Juan C. Zofío, “Reproducción social y artesanos. Sastres, curtidores y artesanos de la madera madrileños en el siglo XVII”, *Hispania*, 237 (2011), pp. 87-120, pp. 94-95; *Artesanos y mercaderes...*, pp. 152-157.

²⁹ *Artesanos y mercaderes...*, pp. 226-233.

legada por el *Censo de Artes y Oficios* de 1757 revela que los 3.114 maestros agremiados estaban muy divididos: había los que *trabajaban por cuenta propia* y vendían su producción, e incluso la ajena, en una tienda (41,7 %); los que siendo dueños de un taller, dependían del *trabajo encargado* por el público, otros miembros del oficio o los comerciantes urbanos (43); por último, los que dependían del *trabajo asalariado* en un taller o una tienda (15,3)³⁰.

Desde 1750 aumentó la concentración del poder económico en una minoría de artesanos. Pese a que muchas ordenanzas seguían fieles a los ideales corporativos y pretendían evitar que unos pocos agremiados retuviesen en sus manos toda la producción, estas restricciones comenzaron a ser papel mojado. El igualitarismo propugnado por los gremios colisionaba con las posibilidades de acumulación de capital que proporcionaba la coyuntura alcista, y el enriquecimiento de ciertos maestros acabó por ensanchar su diferenciación interna. El tamaño de las “empresas” artesanas permite calibrar la concentración de capital y producción, y por ende el enriquecimiento de ciertos maestros. A mediados del siglo, de un total de 49 “dueños” de talleres de pasamanos, sólo tres aglutinaban más del 31 por ciento de sus 131 oficiales, así como el 17,2 % de los telares³¹. Y lo mismo ocurría en 1808 con los cerrajeros: los 72 maestros conservaban a 152 oficiales y 69 aprendices, pero sólo 4 talleres acogían al 28,5 % de la oficialía. La fuerte polarización de estos oficios rompe con la imagen de estabilidad que proporcionan las medias aritméticas, y que en este caso asignan a cada maestro 2 oficiales y un aprendiz. Es más, uno de cada cinco maestros no tenía oficiales, sólo 7 ocupaban a aprendices y el 12,5 % trabajaban solos. Por último, también había maestros proletarizados que trabajaban como oficiales (8) e incluso como aprendices (2)³². Podríamos seguir con impresores, plateros, sastres, ebanistas..., pero el cuadro es claro. Los oficios agremiados estaban atravesados por un importante proceso de polarización interna que amenazaba el ideario gremial de la desigualdad limitada.

Las configuraciones sociales de los oficios

A la par que los oficios iban construyendo una identidad colectiva a partir de sus corporaciones, la base plural con la que se habían ido constituyendo durante el siglo XVI fue tornándose cada vez más restringida. Este proceso que se puede denominar de oligarquización gremial arranca en Madrid del propio hecho de la agremiación a la que se acogieron numerosas profesiones en la segunda mitad del siglo. No siempre, como se demuestra en algunos casos como el de los silleros y los gorreros, la petición para que un oficio se compusiera en gremio

³⁰ Jacques Soubeyroux, “Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid s. XVIII”, *Estudios de Historia Social*, 12-13 (1980), pp. 45.

³¹ El recurso a los aprendices era casi residual (33 talleres prescindían de ellos, 14 utilizaban a un aprendiz y dos a un par) y está relacionado con el peso del trabajo femenino en estas actividades y el escaso capital de los propietarios. Con todo, la mano de obra infantil estaba en el punto de mira de los maestros, pues a las ordenanzas de 1758 -unas simples reglas técnicas- se añadieron en 1776 tres capítulos que regulaban el aprendizaje. (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas, *Consejos Suprimidos de Hacienda, Junta de Comercio y Moneda*, leg. 330, exp. 30 y Eugenio Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España...*, tomo II, Madrid, 1788, En la imprenta de Benito de Cano, pp. 103-121 y 159-161.

³² El número de oficiales cerrajeros había crecido desde 1757 (de 95 a 152), mientras que los maestros y aprendices se habían estancado: los 69 maestros y 70 aprendices de la primera fecha eran 72 y 69 en 1808. (A)rchivo (H)istórico (N)acional, *Fondos Contemporáneos*, Ministerio de Hacienda, lib. 7.463 bis.

era todo lo unánime y apacible que cabía esperar³³. De hecho, a pesar del crecimiento exponencial en el número de gremios, muchas profesiones no se constituyeron como gremios.

Más este proceso de jerarquización gremial distaba mucho de ser lineal. La amplia base que elegía los cuadros rectores, examinadores y veedores principalmente, de los oficios agremiados no siempre daba como resultado un reparto equitativo de los puestos dirigentes. Ocurrió en el gremio de sastres en la primera etapa cortesana entre 1561 y 1600 cuando el análisis de los cargos de veedores y examinadores arroja una media de 3 mandatos y medio por mandatario³⁴. Sin embargo, este proceso de oligarquización del gremio de sastres se rompió en el siglo XVII cuando entre 1633 y 1750 solamente un 17,4 por ciento de los miembros del gremio cumplió más de un mandato³⁵.

Tabla 2
Elecciones de cargos en el gremio de sastres,
1561-1600 y 1633-1750

| | 1561-1600 | 1633-1750 |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Nº mandatos | 147 | 258 |
| Nº mandatarios | 43 | 209 |
| Media de mandatos por maestros | 3,4 | 1,23 |
| Índice de participación | 29,3 | 81 |

Quizás las múltiples tensiones que tuvieron lugar entre los confeccionistas -acción colectiva de los oficiales en defensa de unos salarios devorados por la inflación; lucha por el control de la mano de obra; defensa del *status quo* del oficio frente a los que estaban en sus aledaños; adaptación a las nuevas formas de demanda- provocaron una apertura de los cargos a un mayor número de agremiados. A mediados del siglo XVII, según el reparto de soldados de 1652, el oficio estaba compuesto por una medianía homogénea. Los sastres llegaban a la maestría alrededor de los 30 años después de haber pasado un período de aprendizaje de cuatro años. En el siglo XVII, el colectivo sartorial se mostró homogéneo y bastante abierto a la incorporación en sus filas de nuevos maestros procedentes de la meseta norte fundamentalmente. Las expectativas para estos maestros inmigrantes que llegaban a una edad madura a ejercer la actividad a la corte no eran altas. Para muchos el ejercicio de la confección en Madrid no era más que una experiencia frustrada si atendemos a su rápida desaparición de las listas del gremio. Las expectativas crecían conforme la estadía en la corte aumentaba y las oportunidades para los maestros inmigrantes se equiparaban con las de los provenientes de familias madrileñas³⁶.

Mientras el colectivo de los sastres se configuró de forma abierta como respuesta al proceso de cambio de las condiciones económicas del siglo XVII, otras profesiones desarrollaron otras estrategias de reproducción social en las que primaba la jerarquía y la renovación lenta pero continua de sus cuadros como fue el caso de los curtidores. A partir del análisis comparado, se

³³ *Gremios y artesanos...*, pp. 254-263.

³⁴ *Gremios y artesanos...*, pp. 536-538.

³⁵ *Artesanos y mercaderes...*, pp. 205-206. El índice de participación subió hasta 81.

³⁶ "Reproducción social y artesanos...".

llega a la conclusión de que las estrategias que los colectivos artesanales desplegaban para la reproducción del oficio a corto y medio plazo, incluida la defensa y mejora de las condiciones de vida de sus miembros, estaban íntimamente condicionadas a las características y a los avatares que atravesaba la profesión, y que la familia y la red relacional funcionaban como instituciones igualmente decisivas para configurar socialmente un oficio de una manera u otra³⁷.

El aprendizaje artesanal madrileño en el debate del retorno gremial

El sistema de aprendizaje característico de los oficios preindustriales no fue ajeno al énfasis que pusieron los ilustrados en la educación como vehículo de implantación de su ideario de progreso. La crítica al aprendizaje artesanal se dirigió más a la forma que al fondo; más a los excesos de un sistema que había derivado en abusos de poder por parte de los maestros, que a las virtudes anejas a un ejercicio equilibrado de la enseñanza del oficio. El sistema de aprendizaje, tal y como cristalizó a través de un acuerdo entre partes, tuvo una larga proyección histórica. Su existencia, íntimamente ligada a la especialización productiva nacida en el período medieval, fue más allá de la disolución legal del sistema gremial. En Castilla hubo aprendizajes antes de que los oficios estuviesen agremiados y también después de su desaparición. Por lo menos, así se constata en el caso madrileño³⁸. Al contrario que en Inglaterra, donde la duración y rasgos de los aprendizajes se resolvieron en una ley general, en Castilla la legislación sobre aprendizaje existió pero destacó por su tibieza³⁹.

Como se ha recalado en otro lugar, el aprendizaje se definía en el contexto de una economía preindustrial corporativa, pero se precisaba en el marco del derecho privado, en un acuerdo entre partes, a veces delante del notario (aunque no siempre). Este carácter privado y negociado permitió al aprendizaje adaptarse a las coyunturas económicas a pesar de las rigideces que se achacan al sistema corporativo a la hora de organizar el mercado de trabajo⁴⁰. Los aprendizajes raramente se regulaban en la normativa particular de los gremios. Cuando se hacía era más consecuencia del final de una negociación que el deseo de los oficios por controlar la cantera de nuevos aspirantes. Más aún, se observa una distancia notable entre los períodos mínimos de aprendizaje fijados en las ordenanzas y el tiempo de duración acordado entre maestros y representantes del aprendiz en las escrituras formalizadas ante los escribanos. Las

³⁷ “Artesanos ante el cambio social...”.

³⁸ José A. Nieto y Juan C. Zofío, “El acceso al aprendizaje artesano en Madrid durante la Edad Moderna”, en Santiago Castillo (coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España. Collegia, gremios, mutuas, sindicatos.... VII Congreso de Historia Social, Madrid, octubre 2013*, Asociación de Historia Social, en CD ROM.

³⁹ Pablo Buchbinder, *Maestros y aprendices: estudio de una relación de producción (España, siglos XVI-XVIII)*, Buenos Aires, 1991, pp. 33-34, señala que en el primer proyecto de ordenanzas generales de Castilla de 1495 se estableció una correlación entre edad de entrada y duración para que todos los aprendices de la industria pañera saliesen con una edad de 18 años. La Pragmática de Paños de 1511 fijó un mínimo de dos años. Algo que se cumple, sobradamente, en la industria pañera palentina, donde la duración de los contratos oscila entre los tres y los cuatro años, si bien la práctica contractual al establecer la edad mínima de acceso al aprendizaje no guarda relación con los 14 años de edad mínima que establecía la pragmática; *La industria textil en Palencia...*, pp. 71-73. En Zaragoza en el siglo XVI, los aprendices se concentran en más de 90 por ciento entre los 14 y los 20 años de edad, frente a lo que ocurre en Madrid donde este porcentaje se sitúa en un 70,36. *La industria textil en Zaragoza...*, Institución ‘Fernando el Católico’ C.S.I.C., Zaragoza, 1999.

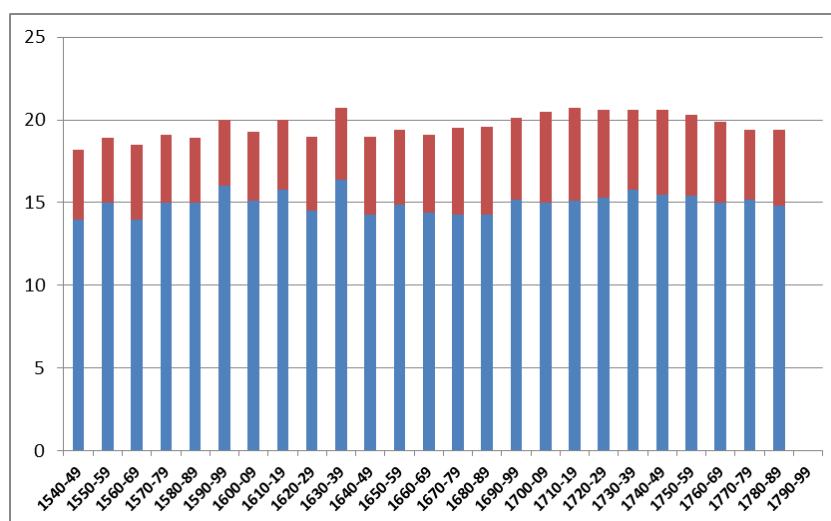
⁴⁰ Bert De Munck, “From brotherhood community to civil society? Apprentices between guild, household and the freedom of contract in early modern Antwerp”, *Social History*, 35:1 (2010), pp. 1-20.

coincidencias son prácticamente nulas pero, a mayor abundamiento, la duración del aprendizaje marcada en la normativa era casi siempre inferior a la media establecida en los contratos. En oficios como los sastres, donde la evidencia empírica es importante, la diferencia es prácticamente de dos años, y en los zapateros, es de uno.

Tabla 3
Duración del aprendizaje según las ordenanzas gremiales
y las escrituras notariales de aprendizaje

| Oficio | Regulación | | Práctica | | | | |
|-------------------------------|----------------|--------|----------|-----------|------|-----------------|-----|
| | Fecha Ordenzas | Años | Casos | Media | Moda | Cifras Extremas | |
| | | | | | | Min | Máx |
| Cordoneros | 1549 | 5 | 44 | 4,5 | 5-6 | 2 | 8 |
| Calceteros | 1607 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Barberos | 1611 | 4 | 36 | 3,6 | 4 | 1,5 | 6 |
| Pasamaneros | 1618 | 4 | 455 | 5 | 4 | 0,5 | 10 |
| Libreros | 1662 | 5 | 28 | 5,1 | 6 | 2,5 | 7 |
| Latneros | 1664 | 6 | 14 | 6,3 | 7 | 4 | 8 |
| Maestros de hacer coches | 1666 | 3 | 25 | 5,2 | 7 | 3,5 | 9 |
| Guitarreros | 1679 | 2 | 10 | 5,1 | 6 | 3 | 7 |
| Silleros, fuelles y ratoneras | 1719 | 2 | 7 | 4,4 | 4 | 3 | 6 |
| Cotilleros y golilleros | 1725 | 3 | 4 | 4,2 | - | 2 | 6 |
| Sastres | 1753 | 6 | 17 | 5,1 | 6 | 3 | 7 |
| Tintoreros | 1757 | 6 y 5* | 3 | 5,6 lanas | 6 | 5 | 6 |
| Guarnicioneros y silleros | 1757 | 4 | 23 | 5,1 | 6 | 2 | 7 |
| Herreros de grueso | 1760 | 5 | 8 | 5,6 | 6 | 2 | 8 |
| Cerrajeros | 1766 | 4 | 5 | 5 | 6 | 3 | 6 |
| Plateros | 1771 | 6 | 8 | 6 | 6 | 5 | 8 |
| Molenderos de chocolate | 1773 | 2 | 2 | 2,5 | 2-3 | 2 | 3 |
| Zapateros de obra prima | 1775 | 5 | 49 | 3,7 | 4 | 1 | 6 |

Gráfico 3
Edad de entrada y salida –hipotética- al aprendizaje, 1540-1800



Este vacío normativo y la laxitud de su aplicación -cuando existía- hicieron del contrato de aprendizaje una pieza acomodada a las necesidades del mercado laboral madrileño. Cada oficio tuvo un margen de maniobra importante para modelar sus necesidades de mano de obra y reproducción. El trabajo, aún inconcluso, sobre las variables que influyen en la contratación de menores y el manejo de éstas por los diferentes oficios, lo parece indicar, según lo que ocurría en la segunda mitad del siglo XVI. También, en general, los aprendices parece que formaron un mercado de trabajo ya en la Edad Moderna por la sorprendente adecuación de las edades de inicio del aprendizaje con la coyuntura económica (Gráfico 3).

En suma, los gremios tenían otros instrumentos más eficaces para permitir u obstaculizar la entrada de nuevos miembros en sus filas, es decir, de controlar la reproducción del oficio. Para ello, como se verá, el examen resultaba mucho más eficaz, si bien, por lo menos en Madrid, y de forma general, la estrategia de reproducción gremial no puede tacharse de obstruccionista.

Tabla 4
Ritmo de reproducción de los oficios, 1700-1830 (el año cero de cada década)

| Año | Nuevos maestros | | | Aprendices |
|------|-----------------|----------------|---------------|------------|
| | Total | Con parentesco | % sobre total | Total |
| 1700 | 56 | 7 | 12,5 | 62 |
| 1710 | 63 | 3 | 4,7 | 26 |
| 1720 | 79 | 10 | 12,6 | 45 |
| 1730 | 76 | 5 | 6,5 | 26 |
| 1740 | 80 | 6 | 7,5 | 37 |
| 1750 | 88 | 19 | 21,5 | 30 |
| 1760 | 103 | 15 | 14,5 | 50 |
| 1770 | * | -- | -- | * |
| 1780 | 102 | 14 | 13,7 | 32 |
| 1790 | 98 ** | 16 | 16,3 | 38 |
| 1800 | 102 | 14 | 13,7 | 8 |
| 1815 | 84 | 10 | 11,9 | 16 |
| 1830 | 125 | 13 | 10,4 | 4 |

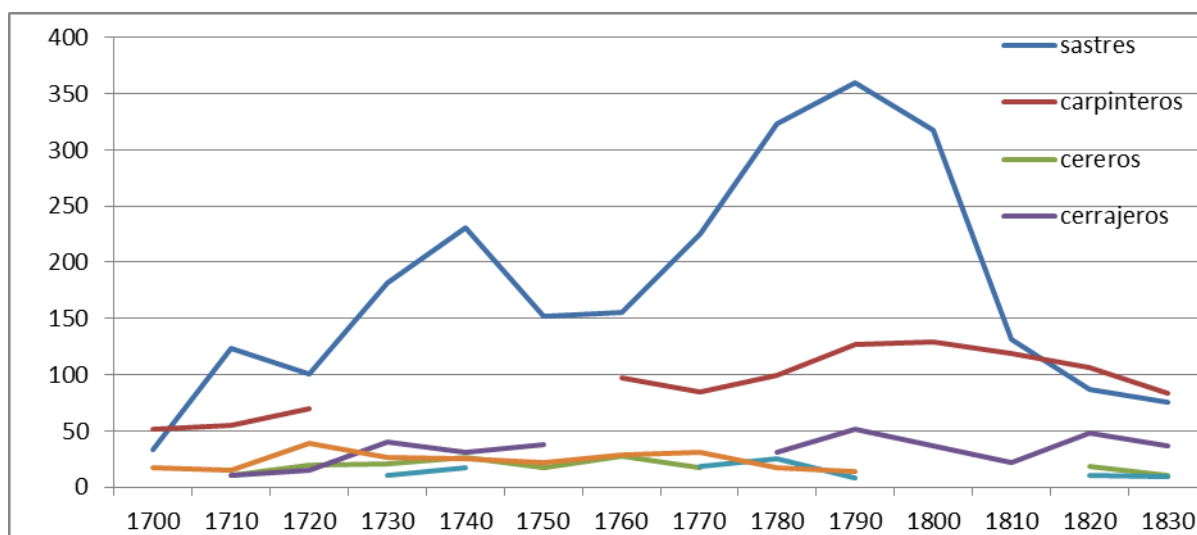
- * por vaciar todo el año
 - ** por vaciar 43 protocolos
- Entre paréntesis los nuevos maestros con vínculos de parentesco en el gremio.

Pasemos a las cifras del siglo XVIII. ¿A cuántas personas acogían entonces los gremios como maestros, oficiales y aprendices? Los datos más fiables aparecen a partir de mediados del siglo. En 1757 Madrid tenía 15.963 artesanos varones (incluido un número pequeño de “maestras” viudas), de los que el 60 % pertenecía a oficios con estructura gremial, es decir, 9.745 personas (6,4 % de la ciudad). Estos porcentajes cambiaron poco con relación a otras fechas del siglo. Para llegar a estas cifras, los gremios incorporaron a 56 nuevos maestros en 1700, a 88 en 1750 y 102 en 1800, de modo que es posible sostener, que a lo largo del siglo XVIII los gremios proporcionaron la ocasión de trabajar con un título reconocido a unos 10.000 nuevos maestros⁴¹ (tabla 4).

⁴¹ Debemos advertir que en materia de reproducción la investigación se encuentra en una fase preliminar. Tenemos prácticamente concluida la tasa bruta de reposición por décadas de los oficios agremiados de Madrid, pero tenemos muchos problemas para encontrar la tasa neta de reproducción. Para hallarla se necesitan datos de

La entrada de maestros a los gremios de Madrid creció constantemente a lo largo del siglo XVIII. Solo en la década de 1730 se aprecia un ligero retroceso, pero el avance es significativo entre 1750 y 1760, para pasar a permanecer constante en la segunda mitad del siglo. El descenso posterior de 1815 debe tener en cuenta los efectos de la guerra y de los decretos de Cádiz. Sorprende mucho el alza posterior de 1830 y desdice lo escrito sobre la mala salud de los gremios en fecha tan tardía. La tasa bruta de reproducción para todo el período alcanza al 2,23 % entre 1700 y 1836, pero la evolución general no tuvo muchos altibajos a lo largo del período de estudio. Al pasar a los gremios concretos, lo que se constata es que hablamos de unas corporaciones que solo acogieron una porción de la población trabajadora urbana, la más cualificada, pero su crecimiento fue manifiesto durante el siglo –e incluso fue notable entre sastres y carpinteros-, como muestra el gráfico de la evolución de la entrada a la maestría en seis corporaciones.

Gráfico 4
Evolución de la entrada a la maestría en seis gremios madrileños,
1700-1836 (totales por décadas)



¿Cómo evolucionó en ese lapso de tiempo el teórico mercado interior de mano de obra artesano que era el aprendizaje? En este punto tenemos un problema pues el sistema de aprendizaje no obligaba a escriturar la contrata. Con todo, podemos afirmar que esta cantera artesana presentó un comportamiento errático que no garantizó la reposición de los cuadros menestrales. Los 62 nuevos aprendizajes escriturados de 1700 se redujeron a 50 en 1760 y 8 en 1800. Estos datos se reafirman cuando acudimos a las fuentes seriadas disponibles para el siglo XVIII: según el *Censo de Artes y Oficios* de 1757 la ciudad tenía 3.114 maestros, 4.809 oficiales, 69 meseros, 161 mancebos y 1.592 aprendices. Que hubiese casi dos maestros por aprendiz significa que los aportes de los aprendices ya establecidos no bastaban para cubrir las vacantes de la oficialía que pasaba a la maestría. No todos los aprendices llegarían a esta meta. Aunque las cifras totales aumentaron, las relativas variaron poco a fines de siglo y lo hicieron a peor para los

defunciones de maestros que solo existen parcialmente para los años finales del siglo XVIII en la contabilidad del gremio de sastres, mientras que para el resto de corporaciones se hace imprescindible la consulta de la contabilidad de las cofradías de cada gremio. Aún así, auguramos que siempre habrá lagunas procedentes de los maestros que dejaron Madrid y de los que quebraron.

aprendices (tabla 1). En un contexto de fortaleza de la industria madrileña, su población laboral creció a una tasa anual acumulativa de 1,43, pero los maestros lo hicieron al 1,52, lo oficiales al 1,50 y los aprendices solo al 1,34⁴².

En suma, la reproducción de los oficios agremiados no era posible solo con las aportaciones del aprendizaje, y la mayor parte de las nuevas incorporaciones no procedían de los hijos o parientes de los maestros artesanos (como se puede apreciar en la tabla 4, donde solo en 1750 se sobrepasó el 20 por ciento de nuevas maestrías concedidas a hijos y parientes de maestros). Como veremos rápidamente, la cantidad y la calidad, es decir el número de aprendices y el alto índice de fracaso del período de aprendizaje, fueron decisivos para que la industria madrileña tuviera que servirse de mano de obra formada en otros lugares. A lo largo de la Edad Moderna, o por lo menos desde mediados del siglo XVI, cuando se asentó la Corte, los artesanos nacidos fuera de Madrid fueron la base del reclutamiento de los maestros examinados en la capital. La geografía varió a lo largo del tiempo, pero parece que la necesidad de los oficios de acudir a la emigración para renovar desde sus bases, a través del aprendizaje, hasta el escalón superior, a través de la maestría, permaneció como una constante. Que los hijos de los maestros no necesitaran inscribirse como aprendices y que buena parte de los aprendizajes se resolviesen de forma oral, solamente podría matizar esta conclusión, tal y como demuestra el análisis cuantitativo de la procedencia de los maestros⁴³.

Gremios abiertos *versus* gremios cerrados

Quizás haya sido la desmesurada atención puesta en el análisis de las ordenanzas lo que ha llevado a una visión demasiado esquemática de la normativa y ha oscurecido la verdadera dimensión de los gremios en el contexto de la economía preindustrial. Apartar a los gremios del relato histórico permite ver una realidad más compleja de relaciones entre los actores económicos, pero deja de lado unas instituciones que regulaban aspectos decisivos de la actividad industrial. El *quid* de la cuestión está en analizar todas las potencialidades de que disponían las corporaciones artesanales en un contexto histórico determinado y, por tanto, atender al estudio de la coyuntura, como ha puesto de relieve Franch Benavent al seguir las respuestas del colegio sedero valenciano ante fases de contracción y expansión de la actividad manufacturera⁴⁴.

Las herramientas que la normativa ponía en manos de las corporaciones artesanales no dejaron de depurarse durante la Edad Moderna. De ordenanzas poco sistematizadas e incompletas se

⁴² José A. Nieto, “La reproducción del mundo gremial en el Madrid del siglo XVIII: desmontando el tópico del aprendizaje como cantera corporativa”, (en prensa).

⁴³ Pese a que en Madrid hubo oficios muy abiertos a la incorporación de mano de obra extragremial, también los hubo al contrario. Véase al respecto, el arte de pasamaneros, gremio que primó buena parte de su reproducción a los hijos o parientes de los maestros, colectivo que no escribió sus años de formación pues aprendieron “en casa de su padre, sin necesidad de aprendizaje”. De las 202 cartas de examen recopiladas para el siglo XVIII e inicios del XIX, 62 pasamaneros –el 30,7%– eran hijos o parientes de los veedores, los maestros o los mayordomos de la cofradía del arte. Esta reproducción por aportes internos fue más intensa desde los años 1770, pues desde entonces y hasta 1801 se concedieron por esta vía 28 cartas o el 45,1% de las dadas a familiares en todo el siglo. La endogamia corporativa era una de las canteras básicas de reproducción de la pasamanería madrileña, y fue más importante cuando el gremio se vio asediado por formas de organización productiva que competían con él. “La reproducción del mundo gremial...”.

⁴⁴ Ricardo Franch Benavent, “Los maestros del colegio del arte mayor de la seda de Valencia en una fase de crecimiento manufacturero (1686-1755)”, *Hispania*, LXXIV:246 (2014), pp. 41-68.

pasó en el siglo XVII a la cristalización de un modelo normativo que abarcaba un espectro muy amplio de competencias que el estado absoluto y los concejos locales dejaron en sus manos, no sin antes haberse ganado la voluntad de los cuadros artesanales como instrumentos de su dinámica política y social. Del ejercicio de sus competencias, de la aplicación de la normativa, más laxa o más rígida, dependía parte de la trayectoria de una actividad. En el contexto madrileño hay elementos, algunos que ya se han señalado, que permiten atisbar una flexibilidad notable de las instituciones gremiales a la coyuntura económica. La adaptación de la edad de acceso a los aprendizajes es un ejemplo del amplio margen con que funcionaban los oficios. Quizás, Madrid se tenga que tratar como “ciudad abierta” en este sentido. La larga etapa de crecimiento que se extendió desde 1561 a 1630 –y que luego se retomó desde la década de 1710 hasta finales del siglo XVIII- confirmó a la corte de la Monarquía una seña de identidad intransferible a otras localidades castellanas. Otros factores jugaban a favor de la apertura de los gremios a la entrada de savia nueva llegada de fuera de su territorio más inmediato: el “efecto ciudad cementerio” y el tardío acceso al matrimonio característico de las ciudades y, parece que más aún de los artesanos, se relaciona íntimamente con la consecución de una maestría a la que, si bien muy variable como veremos, como término medio se llegaba a una edad que rondaba los 30 años.

Sin embargo, lo que ocurrió en la primera etapa de asentamiento cortesano en Madrid, de 1561 a 1601 no apoya esta hipótesis. En una muestra -claramente insuficiente- de 150 cartas de examen solo una cuarta parte de estos nuevos maestros nacieron fuera de la provincia de Madrid, en su mayoría en las ciudades castellanas más próximas. Un escaso porcentaje para una villa que de la noche a la mañana pasó a albergar la corte de una monarquía que necesitaba mano de obra en abundancia para satisfacer una creciente demanda. Puede que en este primer envite cortesano no se registrasen todos los maestros foráneos debido a que muchos oficios no estaban constituidos en gremio y que la incertidumbre sobre la permanencia de la corte aún fuera demasiado elevada para servir de reclamo a la inmigración laboral cualificada⁴⁵.

Tabla 5
Procedencia de los nuevos maestros artesanos examinados en Madrid,
1643-1649 y 1700-1836

| | 1643-1649 | | 1700-1749 | | 1750-1799 | | 1800-1836 | | 1700-1836 | |
|---------------------|------------|-------------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-------------|-------------|
| | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % |
| Madrid | 190 | 31,8 | 722 | 25,1 | 981 | 29 | 1055 | 34,1 | 2758 | 29,5 |
| Provincia | 22 | 3,6 | 260 | 9 | 304 | 9 | 256 | 8,3 | 813 | 8,7 |
| Resto España | 319 | 53,4 | 1035 | 36 | 1775 | 52,6 | 1613 | 52,2 | 4423 | 47,4 |
| Extranjeros | 38 | 6,6 | 170 | 5,9 | 173 | 5,1 | 132 | 4,2 | 475 | 5,1 |
| No consta | 28 | 4,6 | 683 | 23,7 | 140 | 4,1 | 34 | 1,1 | 857 | 9,1 |
| Total | 597 | 100 | 2870 | 100 | 3373 | 100 | 3088 | 100 | 9331 | 100 |

Avanzado el tiempo el modelo de reclutamiento de maestros cambió en los oficios madrileños. A mediados del siglo XVII, los datos que arroja el análisis de 600 exámenes concentrados entre 1643-49, revelan que los maestros que llegaban de fuera de Madrid, repartidos por una geografía balanceada hacia la meseta norte y el oeste, casi imperturbable a lo largo de la época

⁴⁵ *Gremios y artesanos...*, pp. 328-331.

moderna, superaban a los maestros de origen madrileño (tabla 5)⁴⁶. Todo indica que el flujo de inmigrantes de la corona de Castilla ayudó a compensar la pérdida de efectivos de los oficios capitalinos. Otro hecho también es relevante: casi un 30 % venía de la franja cantábrica – incluyendo a Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco- y León. La procedencia urbana también es significativa: de Castilla la Vieja llegaron muchos inmigrantes urbanos –casi la mitad-, mientras que los urbanitas castellano-manchegos se situaban por debajo del 33 % y eran mayoritariamente toledanos⁴⁷. Estos datos reflejan que las pautas demográficas de los maestros agremiados eran muy similares a la tendencia poblacional más general de la ciudad, pues Carbajo ya reflejó que los varones de la parroquia de Santa Cruz que se casaron en 1650 procedían en un 75,3 por ciento de fuera de Madrid⁴⁸. Muy importantes son también las diferencias existentes en Castilla, pues Andalucía apenas colaboró a estos flujos –solo el 2 por ciento- y mantuvo a Sevilla como polo de atracción de un mercado de trabajo propio. Es a partir de Despeñaperros arriba cuando se nota la afluencia de artesanos hacia Madrid. La aportación de los reinos aragoneses y de Navarra era exigua, así como la de los artesanos extranjeros⁴⁹.

Quedémonos con estos datos: a mediados del Siglo de Hierro, el grueso de los nuevos maestros madrileños procedía de ambas Castillas; ya había un divorcio en relación con Andalucía y tampoco llegaban cupos importantes de aragoneses, catalanes y extranjeros. O dicho de otro modo: los gremios de Madrid habían articulado un mercado de trabajo que atraía a futuros maestros artesanos procedentes de las dos mesetas y la cornisa cantábrica, mientras que Andalucía o Aragón habían forjado redes propias, lo que hacía poco atractivo a sus habitantes trasladarse a otras áreas del país. ¿Qué pasó después?

La muestra con la que trabajamos para el período 1700-1836 se compone de 9.331 casos de nuevos maestros y la hemos dividido en tres tramos cronológicos -1700-1749, 1750-1799, 1800-1835- en aras a ver la evolución de los flujos migratorios (tabla 5). Estos tienen en cuenta a los naturales de la propia ciudad, los procedentes de corta distancia (“provincia”), los de media y larga distancia (“resto de España”) y los internacionales (“extranjeros”)⁵⁰. La muestra tiene una consistencia menor en la primera fase -1700-1749- dado que en casi una cuarta parte de las cartas de examen los escribanos no consignaron la naturaleza del nuevo maestro y gana en fiabilidad al ser prácticamente insignificante el rubro “no consta” en el último período (1800-1835).

Ya en la primera mitad del siglo XVIII se aprecia que la ciudad atrae a un importante número de nuevos maestros de procedencia nacional no madrileña (36 por ciento, u once puntos más si

⁴⁶ *Gremios y artesanos...*, pp. 322-328. Como se señaló en su momento si la muestra se reduce a las cartas de examen de los años 1643-47 cuando se recogió con mayor precisión el origen de los aspirantes el porcentaje de los foráneos asciende a casi el 70 por ciento. Los datos de Moral Roncal para finales del siglo XVIII, una muestra de medio centenar de exámenes de 1775 a 1785 también cuestiona el exclusivismo gremial a la entrada en la maestría, *Gremios e Ilustración...*, pp. 139-145.

⁴⁷ *Gremios y artesanos...*, pp. 323-327.

⁴⁸ María F. Carbajo Isla, *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1987, pp. 118-119, cuadro 5.2.

⁴⁹ *Gremios y artesanos...*, pp. 322-328.

⁵⁰ Este estudio está todavía en fase de elaboración. En un futuro el rubro “resto de España” será dividido por agregados provinciales, lo que sin duda facilitará la explicación y mostrará más claramente los flujos de larga distancia del territorio nacional.

descontamos los casos sin procedencia). Y este grupo aún subirá su representación en la segunda mitad del siglo –hasta el 52 por ciento–, para no sufrir variaciones en las primeras décadas del siglo XIX. Las cifras de las aportaciones de los nuevos maestros de procedencia madrileña y de su provincia crecerán a lo largo del período estudiado, pero nunca en conjunto superarán el 50 por ciento del total. Por su parte, la población extranjera disminuyó su aportación de nuevos maestros, pasando de casi el 6 % en 1700-1749 a alcanzar su mínimo en la última fase (4,2%). Podemos concluir que al igual que el resto de gremios europeos, los madrileños se renovaron por una inyección regular de entradas exógenas⁵¹.

Lo expuesto hasta aquí indica que durante el siglo XVIII Madrid no se cerró en sí misma y ofreció estímulos que compensaran viajar hasta ella con el fin de ganar cualificación y lograr alcanzar la maestría en un oficio artesano. Los datos globales del período 1700-1836 revelan que casi dos de cada tres nuevos maestros no habían nacido en Madrid, pero sí en una localidad española (56,1%). La capital se había convertido en una cámara de registro para varios oficios o el referente de la obtención de la cualificación formal para muchos artesanos del resto del país. La situación cambió poco en el XIX, cuando las condiciones de la guerra y la consiguiente retracción económica afectaron levemente a este trasiego de aspirantes a la maestría: en las cuatro primeras décadas creció el peso de los madrileños –hasta el 34,1%–, mientras los aportes del resto del país permanecieron sin cambios. Las cercanías de Madrid parece que sufrieron más con las alteraciones del cambio de siglo, aunque tampoco fue un cambio notable.

Esta visión general de la evolución de la procedencia de los nuevos maestros madrileños quedaría inconclusa sin un análisis de la misma atendiendo a los oficios, visto en muchos casos desde el prisma de los gremios. Las cifras aportadas desde esta perspectiva revelan pautas de movilidad específicas de cada oficio y los mercados de trabajo que los mismos estaban formando; y ayudan a relacionar esos mercados con aspectos como la tendencia de cada oficio a la movilidad o el sedentarismo, el estado civil de los artesanos, las redes sociales y de solidaridad que tejieron, la acción colectiva, la producción y demanda urbana, el grado de urbanización o la misma organización corporativa con su política de apertura o restricción a nuevos miembros⁵².

Veamos primero la procedencia de los nuevos maestros gremiales y su relación con cada gremio. Para ello, hemos fijado unos umbrales relativos que señalan cuándo una corporación se puede entender “abierta” (menos del 31 por ciento de sus nuevos miembros madrileños), o “cerrada” (más del 50 por ciento de procedencia madrileña). Es cierto que muchos escribanos del primer corte cronológico no consignaron el origen de los nuevos maestros, pero la tendencia es clara cuando la muestra se hace más fiable. Tejedores de lienzo, cereros, sastres, ropavejeros y prenderos mostraron durante todo el período ser unas corporaciones muy dadas a incorporar nuevos maestros foráneos, pues ninguna de ellas sobrepasó el 30 por ciento de

⁵¹ Un estudio pionero en este sentido es el de Edward. J. Shephard, “Movilidad social y geográfica del artesanado en el siglo XVIII: estudio de la admisión a los gremios de Dijon, 1700-1790”, en Victoria López y José A. Nieto (eds.), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Libros de la Catarata, Madrid, 1996, pp. 37-69.

⁵² Más detalles de estos aspectos en José A. Nieto, “Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid: 1750-1850” (en prensa).

madrileños en sus filas. Por parte de los gremios que podemos considerar “cerrados” no hay una tendencia clara: los hubo que se mantuvieron en una franja intermedia, como cerrajeros y ebanistas –estos con una importante tendencia al cierre-, mientras que los carpinteros se nutrieron de nuevos maestros madrileños más del 40 por ciento de madrileños en sus nuevas incorporaciones, e incluso al final, más del 50 por ciento; los pasamaneros, guarnicioneros y silleros también compartieron esta tendencia al cierre, pero los zapateros de nuevo y los coleteros fluctuaron mucho en todo el período. Los herreros pasaron de casi un 50 por ciento de madrileños a ser un gremio muy abierto en 1830.

Tabla 6
Gremios abiertos y cerrados en Madrid, 1700-1835
(porcentajes de población madrileña)

| | 0 -30 % | 31-50% | + 50% |
|------------------|---|--|--|
| 1700-1749 | Tejedores de lienzo (4,3), <i>Violeros</i> (5), Cereros (10,2) sastres (12,2), ropavejeros (14,7), <i>cotilleros</i> (15,1), <i>Cabestreros</i> , <i>vidrieros</i> (16,2), peineros (17), <i>Guanteros</i> (20,4), odberos/boteros (22,2), zapateros de nuevo (25,2), cuchilleros (26,7), <i>jalmeros</i> (27,2) | coleteros (30), <i>ebanistas</i> (31,5), <i>pasamaneros</i> (31,8), Cordoneros (33,8), <i>maleteros</i> (34,2), <i>sombrereros</i> (33,9), Esparteros (34), Cerrajeros (38,5), <i>Curtidores</i> (39,1), <i>Torneros</i> (40), <i>Guarnicioneros</i> (40,3), Caldereros (40,7), Carpinteros (41,%), <i>pasteleros</i> (44,7), <i>silleros</i> (49,2) | Silleros de paja (57,6), Zurradores, <i>zapateros de viejo</i> 60 |
| 1750-1799 | Tejedores de lienzo (9,5), Sastres (12,6), Carreteros (15,2), Cereros (15,4), <i>Prenderos</i> (16,4), Ropavejeros (18,7), <i>Caldereros</i> (25), Sombrereros (30) | Silleros de paja (33,3), Ebanistas (37,5), Cotilleros (38,8), Cerrajeros (40,9), Cuchilleros y doradores (45), Carpinteros (45,8), Zapateros de viejo (46,8), Esparteros (47,8), Herreros (48,1) | Silleros (50), Zapateros de nuevo (50,9), Pasamaneros (51,3), Puertaventaneros (51,8), Coleteros y Guarnicioneros (57,1), Cordoneros (57,4), Pasteleros (66,6) |
| 1800-1836 | Confiteros (14,3), Herreros (17,8), Sastres y cereros (21,6), Tintoreros (24,4) Carreteros (25,4), Prenderos (29,8), Ropavejeros y Pasteleros (30) | Caldereros (32,1), Guarnicioneros (33,3), Silleros de paja (35,9), Cerrajeros (36,8), Cabestreros (37,4), Zapateros (42,6), Maestros de hacer coches (43,4), Ebanistas (46,7), Coleteros (47,6) | Carpinteros (51,8), Vidrieros (56,9) |

*En negrita y subrayado los oficios que tienen un 30 % superior de no consta en el período 1700-1749 y del 20 por ciento, en el de 1750-1799.

Otra forma de ver la adaptación de los gremios a los cambios coyunturales tiene que ver con la edad de acceso a la maestría. Las cartas de examen facilitan esta información, lo que en varios casos permite saber el tiempo de acceso y la permanencia hasta lograr el título. Dejando de lado a los hijos de maestros, en la primera mitad del siglo se entraba a la maestría con una edad cercana a los 30 años e incluso menos (tabla 7). Pero todos los oficios estaban retrasando la edad de entrada: los sastres pasaron de 29,3 años en 1700 a 31,5 en 1750, los carpinteros, de 28,6 a 33,1, y los cereros de 25,1 a 25,8. Las prácticas de los veedores de introducir a sus hijos cuando ocupaban el cargo, solo rejuvenecieron a los oficios del metal (caldereros y cerrajeros).

Tabla 7
Edades medias de entrada a la maestría en ocho gremios, 1700-1830

| | Media de edad | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---------------|------|-------------|------|---------|------|------------|------|-------------|------|------------|------|-------------|------|------------|------|
| | Sastres | | Carpinteros | | Cereros | | Cotilleros | | Sombrereros | | Caldereros | | Pasamaneros | | Cerrajeros | |
| | H | R | H | R | H | R | H | R | H | R | H | R | H | R | H | R |
| 1700 | | 29,3 | 24,6 | 28,6 | | | | 26,0 | | 27,7 | | | | 26,7 | | |
| 1710 | 35 | 31,4 | 25,1 | 28,9 | | 25,1 | | 29,1 | 18,0 | 25,2 | | | 10,0 | 26,1 | 17,0 | 29,0 |
| 1720 | 34,2 | 31,2 | 26,0 | 29,7 | | 25,6 | | 28,7 | 20,0 | 30,8 | | | 25,6 | 26,6 | 22,0 | 32,2 |
| 1730 | 29,5 | 30,8 | | | | 26,5 | | 30,8 | 19,7 | 29,2 | 16,0 | 25,7 | 18,6 | 28,1 | 15,0 | 27,6 |
| 1740 | | 29,8 | 33,0 | 28,5 | 6,0 | 25,5 | | 27,6 | 26,0 | 31,0 | 5,3 | 25,4 | 21,0 | 30,5 | 11,7 | 25,5 |
| 1750 | | 31,5 | 24,4 | 33,1 | 22,0 | 25,8 | 15 | 27,2 | | 30,5 | | | 8,7 | 35,2 | 18,0 | 26,5 |
| 1760 | | 33,9 | 22,6 | 30,2 | 13,0 | 24,4 | 22 | 27,9 | | 31,0 | | | 22,3 | 29,8 | 8,2 | 28,6 |
| 1770 | | 34 | 20,6 | 30,9 | 21,0 | 23,5 | | 28,2 | | 33,0 | 15,5 | 29,9 | 20,6 | 32,0 | 14,0 | |
| 1780 | 22 | 33,1 | 25,9 | 31,1 | 33,0 | 22,1 | | 27,1 | 16,6 | 27,3 | | | 20,2 | 29,8 | 14,8 | 34,8 |
| 1790 | 25,5 | 31,2 | 29,3 | 30,8 | 32,5 | 30,5 | | | 20,5 | 29,3 | | | 16,2 | 35,7 | 19,9 | 30,0 |
| 1800 | 27,8 | 30,7 | 21,0 | 30,9 | | | | | | | 7,5 | 32,6 | 24,0 | 45,3 | 13,2 | 30,5 |
| 1810 | | 31,9 | 27,3 | 34,5 | | | | | | | | | | | 12,4 | 32,2 |
| 1820 | | 31 | 22,0 | 30,1 | 16,5 | 28,0 | | | | | 13,0 | 31,0 | | | 20,8 | 33,6 |
| 1830 | | 28,4 | 19,5 | 27,5 | | 27,5 | | | | | | 28,5 | | | 17,3 | 30,6 |

(H= hijos o parientes de maestros; R= resto)

Desde 1750 las pautas se diversificaron: unos oficios adelantaron la entrada, otros la retrasaron. Los oficios grandes, junto con pasamaneros y cereros optaron por aminorarla. Hasta 1770 los sastres llegaban a maestros tres años y medio más tarde que antes -a los 34 años en 1770- pero al acabar el siglo su edad de entrada era similar a los niveles de 1720. Los carpinteros redujeron su edad de entrada en más de dos años, y el gremio se rejuveneció a su vez al incorporar a hijos de veedores y maestros, pero no se volvió a los niveles de la primera mitad del siglo. En 1790 se accedía a maestro con más de treinta años. La precocidad era patrimonio de los cereros: en esas décadas entraban tres años antes, siendo maestro con 22 años. Las causas de esta reducción de la edad de entrada en los oficios grandes residen en la política gremial tendente a vaciar la oficialía en el caso de los sastres y a la relativamente buena situación de los negocios de carpinteros y cereros en la segunda mitad del siglo⁵³.

Pautas contrarias manifiestan los antaño precoces caldereros, que ahora se incorporaban a la maestría cuatro años más tarde (a los 30 en 1770 e incluso a los 32 en 1800). También a esa edad obtenían la carta los sombrereros, y muy tardíos eran herreros y prenderos: los primeros eran maestros con 37,3 años en 1780, mientras que los segundos llegaron a ser titulares de su carta con casi cuarenta. Este gremio era excepcional, dado su carácter comercial y a que a él acudían “rebotados” de otras ocupaciones, razones que explican que hubiese nuevos prenderos con más de 50 años. En los oficios que retrasaban la entrada, puede que las condiciones para abrir un taller independiente fuesen cada vez más desfavorables a los oficiales. Puede que los pasamaneros tuviesen esas dificultades: en 1780 entraban cinco años antes que en 1750, pero en 1800 las dificultades del gremio eran tantas que sus 45 años de entrada remiten a la clásica

⁵³ El problema de las cartas de maestría concedidas a hijos o familiares de maestros reposa en no conocer si realmente llegaron a ser efectivas. Se podía otorgar una carta de maestría a un hijo de un año, lo que no implica que ese menor acabase abriendo un taller del oficio.

corporación cerrada que fiaba su reproducción a la aportación de los hijos o familiares de maestros⁵⁴.

¿Qué pasó en el siglo XIX? Dado que los artesanos eran muy sensibles a las coyunturas, sastres y carpinteros adelantaron su entrada a fines del XVIII adaptándose así a una fase económica expansiva; pero en las décadas de 1800 y 1810 volvieron a retrasarla. Esta retracción reposa en los trances de la guerra y las legislaciones antigremiales. Tras los años en los que no se expidieron cartas, se retrasó la entrada debido a la incorporación de los oficiales que tuvieron que esperar cuatro y cinco años para hacerlo por el paréntesis de la guerra y el Trienio. En 1814 y 1824 las nuevas incorporaciones recayeron en oficiales más mayores, pero en el resto de los años veinte y treinta se volvió a adelantar la edad de entrada. Empero, los cereros la retrasaron en casi cinco años entre 1780 y 1830, fiel reflejo de una profunda crisis del oficio que intentó solventarse con oficiales a los que se exigía una preparación más estricta.

Los mercados artesanos de trabajo en el Madrid de finales de la Edad Moderna

Hasta hace bien poco resultaba un anatema unir en un mismo epígrafe a los gremios y a los mercados de trabajo. Los gremios se concebían como instituciones refractarias al mercado e incapaces de generar cualquier tipo de relación en la que se introdujera movilidad laboral, y por supuesto, las leyes de la oferta y la demanda. Como venimos sosteniendo, una corriente revisionista ha criticado esta visión y, mediante un análisis exhaustivo de los contratos de aprendizaje, ha apuntado que las relaciones laborales desplegadas por los gremios eran diversas y, sobre todo, más flexibles de lo pensado hasta ahora. Es más, permitían a las partes que firmaban los contratos un grado de libertad bastante amplio, al margen de las consabidas restricciones corporativas⁵⁵. Pero mucho antes, estudios pioneros como los de Polanyi nos habían mostrado que el mercado no es una institución exclusiva del capitalismo, permitiendo, tras una crítica reposada de las fuentes y los conceptos, introducirlo dentro del análisis de economías de corte precapitalista⁵⁶. El reto está en desvelar cómo los gremios organizaron en la Edad Moderna sus propios mercados de trabajo. También los de Madrid. Una descripción somera de las conclusiones a las que hemos llegado tras analizar 9.331 cartas de examen suscritas entre 1700 y 1836 ayudará a explicar cómo se estructuraron estos mercados, así como sus principales características⁵⁷.

⁵⁴ “La reproducción del mundo gremial...”.

⁵⁵ Stephen R. Epstein, “Craft guilds, Apprenticeship, and Technological Change in Preindustrial Europe”, *Journal of Economic History*, 58 (1998), pp. 684–713; Bert. de Munck, *Technologies of learning: apprenticeship in Antwerp guilds from the 15th century to the end of the ancien regime*, Turnhout, Brepols, 2007, p. 178; Patrick Wallis, “Apprenticeship and Training in Premodern England”, *Journal of Economic History*, 68:3 (2008), pp. 832–861; Chris Minns y Patrick. Wallis, “Rules and Reality: Quantifying the Practice of Apprenticeship in Early Modern Europe”, *Working Papers No. 118/09*, London School Economic, 2009; “El acceso al aprendizaje artesano...”.

⁵⁶ Karl Polanyi, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson (dirs.), *Comercio y mercado en los imperios antiguos*, Labor, Barcelona, 1976.

⁵⁷ Más detalles en José A. Nieto, “Migraciones artesanas, gremios e industrialización tardía en Madrid: 1750-1850” (en prensa), donde se contrastan los resultados madrileños con los obtenidos para Alemania por Reinhold Reith, uno de los pocos estudios que han analizado los mercados de trabajo atendiendo a los oficios. Reinhold Reith, “Circulation of Skilled Labour in Late Medieval and Early Modern Central Europe”, en Stephen R. Epstein y Maarten Prak (eds.), *Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800*. Cambridge University, Cambridge, 2008, pp. 114-142.

El primer mercado está integrado por los grandes oficios de la construcción (albañiles, carpinteros de armar, pintores), sin control gremial y que requerían una abundante mano de obra madrileña y, sobre todo, de lugares más alejados. El segundo, lo formaban los oficios del abasto de alimentos (panaderos, carniceros), que observaban formas atípicas de agremiación y muchos de sus trabajadores procedían del medio rural próximo. Otro mercado estaría representado por los oficios que elaboraban productos básicos, nutridos en número, con un destacable influjo gremial y que reclutaban a sus maestros parcialmente en Madrid (carpinteros, cerrajeros), o en un ámbito muy abierto, siendo posible vislumbrar redes de trabajo itinerante en el caso de los sastres. La cuarta categoría incluye oficios pequeños pero especializados, que no producían bienes de primera necesidad, reclutaban una importante mano de obra de larga distancia y en algunos casos habían obtenido el reconocimiento previo de su cualificación en otros lugares (s sombrereros, cereros, cotilleros). La quinta categoría, la forman oficios organizados en talleres bajo control corporativo (pasamaneros, herreros), que requieren de cierta inversión productiva y se nutren de mano de obra madrileña. En estos oficios es donde se tendió más a la endogamia, pues varias sagas de artesanos se valieron de ocupar la veeduría o la simple maestría para introducir en el oficio a sus hijos y parientes. Un sexto mercado de trabajo estaba formado por los oficios del transporte, muy importante en una ciudad donde los tráficos dependieron en exclusiva de los caminos terrestres.

Interesa subrayar que en este modelo no tuvo apenas lugar la migración extranjera. De hecho, entre 1700 y 1835 esta migración de larga distancia se redujo a 475 individuos que alcanzaron la maestría gremial en Madrid (5,1%). Su evolución en términos relativos fue descendiente, pasando del 5,9 por ciento en 1700-1749 de los nuevos maestros al 4,2 por ciento en 1800-1830. El grueso eran sastres -261-, mayoritariamente franceses (52,8%), seguidos a mucha distancia de italianos, flamencos y alemanes. Muchos menos eran los nuevos maestros carpinteros, sombrereros y cotilleros de procedencia extranjera. El escaso peso de estas “maestrías extranjeras” indica que en Madrid no hubo equilibrio entre población autóctona y foránea. Esta norma se repite en el XIX con más restricciones: de los 132 nuevos maestros foráneos, 53 son sastres, 24 zapateros, 11 guarnicioneros y 10 prenderos. Hablamos, en suma, de una población agremiada básicamente española.

Se puede adelantar que una de las principales diferencias de los mercados artesanos de trabajo madrileños con relación al modelo alemán diseñado por Reinhold Reith radica en el mercado integrado por los oficios pequeños dedicados a producir para la exportación. En Madrid este tipo de mercado de trabajo no tuvo presencia, en tanto que muy pocos oficios se dedicaron a producir para mercados exteriores a la ciudad. Sí lo hicieron los pasamaneros, pero sus pautas se adaptan mejor a mercados de trabajo con reglas corporativas estrictas. Otra de las aportaciones de los mercados de trabajo madrileños radica en los oficios del transporte dada la naturaleza de nuestra ciudad y su dependencia del tráfico de carretas o a lomo de animal.

Conclusiones

En las páginas anteriores hemos visto, desde la óptica madrileña, algunos de los aspectos que preocupan a los historiadores europeos del retorno gremial. Así hemos abordado desde una perspectiva crítica el análisis de la consabida endogamia corporativa o la oligarquización de los

cargos gremiales, pasando por las diferentes formas de reproducción de los gremios o el estudio de algunos puntos del ideario gremial como la desigualdad limitada. Y hemos demostrado, al menos para el caso madrileño, la inconsistencia de muchas ideas previas sobre estos temas. En esta y otras de nuestras investigaciones, nos ha guiado siempre la idea del contraste entre la norma y la práctica, un aspecto muy a tener en cuenta en una historiografía como la española hasta ahora muy volcada al análisis de la legislación laboral y la normativa corporativa encarnada en las ordenanzas. Ese contraste nos permite concluir que la norma era casi siempre el resultado de una negociación entre las partes involucradas en la arena del trabajo, pero que no siempre se cumplía en la práctica. De hecho, la cotidianeidad de los oficios tenía a la norma como un referente y, por ende, los convenios de aprendizaje no se cumplían tal y como establecían las ordenanzas o los aspectos más ideales de las corporaciones que se plasmaban en las norma quedaban muchas veces en papel mojado.

Nosotros no nos adscribimos fervientemente a la literatura del retorno gremial, pero advertimos que apoyándose en sus postulados se ha abierto un gran número de líneas de investigación que, en último término, no han hecho más que enriquecer el cuadro analítico sobre los gremios. Reconozcámoslo: el retorno gremial ha devuelto a estas instituciones sociales al debate historiográfico y, por supuesto, ha complicado más las explicaciones de los historiadores, demasiado volcadas al repetitivo maniqueísmo de las distinciones dicotómicas entre retraso-progreso, rigidez-flexibilidad, modernización-involución... Pero si la literatura del retorno gremial ha facilitado herramientas útiles para el análisis histórico, queda mucho por hacer, con o sin retorno, para construir una historia social y económica del trabajo precapitalista. Sin ánimo de exhaustividad, los haberes del retorno no deberían hacernos olvidar que no sabemos casi nada de la mano de obra no corporativizada, ya hablemos de mujeres, niños o esclavos, que en muchos casos eran una fuerza laboral que jugaba un papel central en la fijación del precio final del factor trabajo y de la misma producción. Si empezamos a intuir algo sobre los talleres agremiados, lo ignoramos casi todo sobre su vinculación con las formas de producción no agremiadas y, sobre todo, con la producción surgida de las unidades domésticas. Y qué decir sobre el papel jugado por los gremios en las relaciones entre el campo y la ciudad. En suma, el “retorno” nos facilita buena parte del bagaje teórico y metodológico con el que abordar los problemas previos a pisar el archivo. Analicémoslo bien, primero, y vayamos después al archivo para ver que nos dicen las fuentes. Si las certezas de antaño sobre el trabajo se han venido abajo y hay que construir el edificio desde los cimientos, los historiadores tenemos mucho camino por recorrer. Puede ser un camino agotador, pero no tenemos dudas de que siempre será apasionante.